

8 de marzo de 2021

Desembolso de primer estímulo fondos del Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act (CRRSAA), bajo el Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF) II, del Departamento de Educación Federal.

Comunidad Universitaria:

Reciban un cordial saludo. En las pasadas semanas la Universidad de Puerto Rico en Arecibo se ha mantenido trabajando en el proceso de desembolso del primer estímulo de los fondos del Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act (CRRSAA). Los estudiantes que cumplieron con los criterios de elegibilidad, según fueron establecidos por el Gobierno Federal y que completaron la FAFSA recibirán la ayuda económica. La aportación a los estudiantes para cubrir gastos relacionados a educación a distancia fue aprobada por un total aproximado de \$4,642,500. De esta cantidad hay una asignación de \$3,842,368 ha distribuirse entre los 3,095 estudiantes que conforman la matrícula en nuestro recinto. Cada estudiante recibirá un primer incentivo de \$1,241.47. Este pago se podrá estar reflejando en sus cuentas el próximo viernes, 12 de marzo de 2021.

De igual forma, les estaremos informando más adelante sobre una segunda asignación de \$800,150 a distribuirse en un segundo pago de incentivos de \$258.53, para un total final de \$1,500 a cada estudiante activo de nuestro recinto.

Para más información, puede acceder a la sección del CARES Act-Higher Education Emergency Relief Fund, que se encuentra en nuestro portal <http://upra.edu/cares-act/>.

Cordialmente,

Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector